

SUMARIO

Los señores feudales	R. B. M.
La siembra	M. P.
Una carta	R. B. M.
El Lector	M. Gorci
Cables	

Gerente: ROBERTO BRENES MESÉN

LOS SEÑORES FEUDALES

Recorriendo campos, inquiriendo sobre el valor de las tierras y su rendimiento, sobre cultivos y trasportes, sobre patrones y jornales, nos ha sido posible comprender cómo los propietarios de grandes fincas no acrecientan su capital de una manera proporcional al valor de las fincas y á los desembolsos hechos en el curso del año.

La mayor parte de esos propietarios viven en las ciudades para disfrutar de las comodidades que ellas proporcionan, dejando abandonadas sus fincas en manos de mandadores en cuya habilidad y honradez confían, no tanto á veces por el conocimiento directo que de ellos tienen, como porque procediendo así se evitan las dificultades de una celosa vigilancia.

Cuando de parte de los mandadores hay una adhesión de sentimientos y de intereses, el que ellos se toman suele ser real y entonces los negocios no adquieren ese aspecto de vida artificial que con tanta frecuencia se advierte en ellos. Pero lo que sí es frecuente es el abandono, la negligencia que tantos perjuicios acarrea.

El propietario imparte sus órdenes el sábado ó el domingo al hacer el pago de la semana y luego, en el curso de la siguiente, va una vez ó no va del todo. Si la finca se halla distante, pasa un mes y otro y no se visita.

Las cuentas, sin embargo, no dejan de llegar y el propietario se asombra de que un trabajo que á don Fulano ha costado de 7 á 9 colones á él le cuesta de 20 á 22. En cambio, las entradas no son superiores y el gran propietario ó camina á la ruina ó vive en una situación equívoca de hombre rico

sin riquezas de que disfrutar.

Con tal experiencia muchos optan por el arriendo de las tierras y de esa suerte tenemos los señores feudales. Detentadores de tierras que no cultivan, poseen fincas para arruinarse ó para arruinar las tierras, porque quien arrienda no las sabrá cuidar, sino explotar. Cuando ya no le convengan más, buscará otras tierras. Y será preciso el trascurso de algunos años para el enriquecimiento de los terrenos agotados.

Algunos meses ha un hombre de negocios nos decía: "La agricultura aquí no hace rico á nadie". Se comprende que los señores feudales no se hagan ricos en exceso, pero la agricultura da. Hemos conocido hombres de treinta y treinta y cinco años que poseen haciendas, ganado, beneficio, trapiche, caballos, carretas, todo adquirido por medio de la agricultura. Sólo si, que viven en sus fincas, privándose de las comodidades de la ciudad.

Que renuncien á ellas nuestros señores feudales y habrá una superior riqueza nacional.

R. BRENES MESÉN.

LA SIEMBRA

Higiene de los cabellos

En las personas sanas hay una caída normal de los cabellos que tienen su mayor longitud. Sólo la caída de cabellos cortos, con extremos y raíces, que se quedan en el peine y en el cepillo, indica una caída anormal y enfermiza. Se asegura esto midiendo los pelos uno á uno. Si después de numerosas medidas se comprueba que un cuarto de los cabellos caídos es inferior á 12 ó 15 centímetros, se puede afirmar que la caída es enfermiza. La bifurcación del cabello en el extremo es la consecuencia de su sequedad ó de una nutrición defectuosa, lo que está en relación con una enfermedad constitucional.

La rizadura del pelo, en las niñas causa mucho mal. Los cabellos se trenzan con precipitación por la mañana, antes

de irse á la escuela, y están mal cuidados. Si no hay tiempo para hacerse una trenza, más vale que se las cortaran. No hay que retardar de cuando en cuando un lavado con agua y jabón. Se lavarán los cabellos una ó dos veces por mes, en la noche, con agua tibia y jabón, y se secarán con un paño suave. Si se lavan muy á menudo se sentirá una sensación de sequedad en el cuero cabelludo, y habrá formación exagerada de caspa. Se empleará un jabón dulce, sin alcali. El lavado puede ir precedido de una fricción con una yema de huevo. Un excelente sistema para lavarse será éste: Se pone en una palangana con agua hirviendo un cucharón de afrecho, de trigo candéal ó de centeno, se hierte durante cinco minutos, se cuele este cocido y se emplea para el lavado.

Después del lavado perfúmenense los cabellos con cuidado.

Reíos de los sistemas secretos y milagrosos, uno puede machar con la cabeza desnuda al aire y al sol, pues los cabellos necesitan luz y aire, como todo lo que aquí abajo vuela, vuela ó se arrastra.

M. PLATEN.

Una Carta

SEÑOR DON
NICOMEDES JIMÉNEZ.

Pte.

Muy estimado amigo:

Ausente de la ciudad, tuve la sorpresa de leer su carta publicada en *La República* del jueves pasado.

Suponía que mi artículo titulado *Sanción política* había caído en un olvido tan completo como otro que llamé *Sanción social* hace algunos meses.

No ha sido así, gracias á Ud. Siento, sin embargo, que no le haya dado el alcance que tuvo en mi ánimo. Ud. concretó la cuestión á un caso, cuando yo había tenido en vista más de uno. Los hombres que han manejado llaves y han robado son, por desgracia, más de uno. Recuerde Ud. cuantos altos em-

pleados, llevados á sus puestos por los vaivenes de la política, han manchado sus manos y su nombre, y á pesar de esto han sido llamados nuevamente á puestos de confianza. Usted, cegado por una de esas adhesiones incondicionales que no sientan bien en una persona de su inteligencia y sus cualidades, no ha visto las cosas con la amplitud con que yo las miraba y creyó que se aludía directamente al objeto de su adhesión. La precipitación celosa de Ud. ha sido con poca fortuna. Por dos razones. Primera: porque no acertó; se ciñó á un horizonte estrecho que no era el mío. La segunda razón es más larga de expresión. El panegírico hecho por Ud. revela esa adhesión incondicional de que le hablaba; la cual tendría mucho de censurable, si no le hubiese cegado al punto de no dejarle ver más que unas cuantas líneas generales de un periodo de nuestra historia que no realizó un hombre, sino un conjunto de hombres; que no tiene las perfecciones que Ud. encuentra, sino la mezcla de bueno, de malo y de horroroso que suelen tener las obras de los hombres. Me invita Ud. á hacer un poco de historia. Bien. La haré y la harán otros, porque existe el deseo de hacerla.

En esa excursión quizás encontremos á todos aquellos que probaron la crema de que hablaba su distinguido hermano el Licdo. don Ricardo Jiménez en un artículo que llamó justamente la atención y en el cual se citaban las palabras de Mr. Keith. Como esa crema se sirve en casa no mancha los libros de las contabilidades públicas ni particulares.

Mientras tanto, sírvase esperar y cuente siempre con la personal estima de su amigo.

ROBERTO BRENES MESÉN

El Lector

En qué os diferenciáis de los hombres adocenados, ordinarios, que con tan negras tintas representáis, á título de predicadores, de flajeladores, de vicios para el triunfo de la vir-